

GETXO MODA

EDICIÓN 35 EDIZIOA

Organiza:

Getxo  **Empresa**

Patrocina:

 **Getxo**
bizi ezazu

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

EUSKO JAURLARITZA

TURISMO, MERKATARITZA
ETA KONTSUMO SAIA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

Colabora:

 **Bizkaia**
bizkaia

BASES 17^º EDICIÓN DEL CONCURSO DE NUEVOS/AS DISEÑADORES/AS

Getxo Empresa convoca la 17^ª Edición del concurso de Nuevos/as Diseñadores/as dentro del marco de la 35 Edición de GETXO MODA 2022.

• OBJETIVOS.

Descubrir, divulgar e impulsar el trabajo de nuevos/as diseñadores/as de moda, que realizan colecciones de ropa y/o complementos de hombre, mujer o mixta.

• TEMÁTICA Y COLECCIONES.

La temática de la colección es libre. Cada diseñador podrá presentar una o varias colecciones, estando cada una de ellas compuesta por un mínimo de 5 looks.

• FASES DEL CONCURSO.

Fase 1. Presentación de dossiers y propuestas de la colección.

La fecha límite de presentación de dichos dossiers será el 13 de septiembre.

Deberán enviarse por email a info@getxomoda.com briefs en formato pdf con:

Organiza:

Getxo  **Empresa**

Patrocina:

 **Getxo**
bizi ezazu

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

EUSKO JAURLARITZA
TURISMO, MERKATUETZA
ETA KONTSUMO SAIA



GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

Colabora:

 **Bizkaia**
beaz

GETXO MODA

EDICIÓN 35 EDIZIOA

- Ficha de inscripción cumplimentada.
- Nombre y motivo de inspiración - Moodboard
- Descripción o líneas de la colección.
- 5 bocetos de la colección a presentar.
- Descripción del proceso de producción y materiales utilizados.
- Fotos de al menos 3 looks con prendas acabadas.
- Dossier de trabajos anteriores.
- CV del autor/a
- BIO redactada
- Cualquier otra información relevante para el jurado

Fase 2. Preselección de propuestas.

Profesionales del diseño e imagen especializados en el mundo de la moda realizarán la preselección de las mejores colecciones.

Se valorará:

- Concepto general de la propuesta.
- Creatividad / Originalidad..
- Calidad y Acabados.
- Viabilidad.
- Proceso de Producción y grado de Sostenibilidad.

Se comunicará los diseñadores/as seleccionados/as via email que pasan a la siguiente fase.

Fase 3. Exhibición.

Las 6 mejores colecciones se presentarán en una exhibición en la 35ª Edición Getxo Moda 2022.

Se presentarán 2 looks de cada diseñador/a que serán exhibidos en una instalación vanguardista en las calles de Getxo durante la semana del 24 de octubre.

Organiza:

Getxo  **Empresa**

Patrocina:

 **Getxo**
bizi ezazu

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

EUSKO JAURLARITZA  **GOBIERNO VASCO**
TURISMO, MERKATUETZA
ETA KONTSUMU SAIA DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

Colabora:

 **Bizkaia**
beaz

GETXO MODA

EDICIÓN 35 EDIZIOA

• PREMIO A LA MEJOR COLECCIÓN.

El último día de la exhibición, un jurado compuesto por profesionales de reconocido prestigio en el ámbito de la moda, diseño, imagen y cultura votarán por la mejor colección siguiendo el criterio antes descrito. Se comunicará a través de los canales de comunicación de Getxo Moda y directamente a los diseñadores/as finalistas.

El premio consistirá en una Producción Fotográfica para la Campaña de presentación de dicha colección.

Esta producción la realizará Asier Gómez Studio. Estudio especializado en servicios creativos de imagen, e incluirá:

- Dirección Artística.
- Fotografía.
- Estilismo.
- Maquillaje y Peluquería.
- Posproducción.

Las imágenes resultantes de dicha producción se entregarán al diseñador/a para que pueda difundir su colección en su web y RRSS.

Igualmente, Getxo Moda apoyará su difusión en sus propios canales de comunicación.

• FICHA DE INSCRIPCIÓN.

17ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE NUEVOS/AS DISEÑADORES/AS –
35º GETXO MODA 2022

- NOMBRE:
- APELLIDOS:
- DIRECCIÓN:
- CÓDIGO POSTAL:
- EMAIL:
- TELEFONO:
- NOMBRE DE LA COLECCIÓN:

Organiza:

Getxo  **Empresa**

Patrocina:

 **Getxo**
bizi ezazu

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

EUSKO JAURLARITZA

TURISMO, MERKATUETZA
ETA KONTSUMU SAIA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

Colabora:

 **Bizkaia**
beaz

GETXO MODA

EDICIÓN 35 EDIZIOA

• CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

- La organización dispondrá de todos los bocetos y las colecciones presentadas a concurso hasta que concluya la 35ª edición de GetxoModa 2022, que podrán ser recogidas a portes debidos 10 días después de la finalización del evento.
- Los/as participantes seleccionados entregarán sus colecciones físicamente antes del 14 de octubre de 2022.
- La organización se reserva el derecho de desestimar la participación de aquellas colecciones que no cumplan con un mínimo de calidad.
- Los gastos de envío/devolución de los bocetos y las colecciones correrán a cargo de los/as participantes en el concurso.
- La organización no se hará responsable de los daños que puedan recibir los materiales como consecuencia del transporte, la manipulación o similar.
- Para que las colecciones seleccionadas puedan ser exhibidas deberán confeccionarse en el siguiente standard: Mujer talla 36/38 y hombre talla 40/42.
- El/la diseñador/a cuya colección resulte ganadora acepta que Getxo Empresa, entidad organizadora, dé una amplia difusión al premio y estará dispuesto a conceder entrevistas y a realizar todos aquellos reportajes que soliciten los medios de comunicación, así como a permitir el uso de los derechos de imagen para la promoción de la colección ganadora. de la 17ª edición del Concurso de Nuevos/as Diseñadores/as de la 35ª edición de Getxo Moda 2022.
- Los/as participantes en el concurso ceden a la organización los derechos de uso de los diseños presentados para su difusión, pudiéndose publicar en cualquier medio y/o exposiciones y cuantas acciones contemple al respecto la 35ª edición de Getxo Moda 2022.

Organiza:

Getxo  **Empresa**

Patrocina:

 **Getxo**
bizi ezazu

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

EUSKO JAURLARITZA

TURISMO, MERKATUETZA
ETA KONTSUMU SAIA



GOBIERNO VASCO

DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

Colabora:

 **Bizkaia**
beaz

GETXO MODA

EDICIÓN 35 EDIZIOA

· Los/as participantes en la 17ª edición del Concurso de Nuevos/as Diseñadores/as de la 35ª edición de Getxo Moda 2022 consienten que sus datos personales sean tratados en el marco jurídico de la legislación vigente de la Ley de Protección de Datos de Carácter Personal y garantizan que los datos aportados son verdaderos, exactos, completos y actuales, siendo responsables de cualquier daño o perjuicio, directo o indirecto, que pudiera ocasionarse como consecuencia del incumplimiento de tal obligación.

Getxo Empresa, como entidad organizadora, se reserva el derecho a decidir sobre cualquier otro extremo no previsto en estas bases.

Información sobre 17º Concurso de Nuevos/as Diseñadores/as 2022:

Mail: **info@getxomoda.com**

DECLARACIÓN

YO.....tras haber leído las condiciones de presentación de mi colección
.....
acepto participar en la 17ª edición del Concurso de Nuevos/as Diseñadores/as en el marco de 35º Getxo Moda 2022 y acepto las presentes bases.

En.....a.....de.....

FIRMA:

Organiza:

Getxo  **Empresa**

Patrocina:

 **Getxo**
bizi ezazu

EUSKADI
BASQUE COUNTRY

EUSKO JAURLARITZA
TURISMO, MERKATUERTZA
ETA KONSUMO SAILA



GOBIERNO VASCO
DEPARTAMENTO DE TURISMO,
COMERCIO Y CONSUMO

Colabora:

 **Bizkaia**
beaz